**SÍNODO 2021-2023: POR UNA IGLESIA SINODAL**

**Documento para trabajar en la Parroquia la fase diocesana del Sínodo**

La Iglesia de Dios es convocada en Sínodo. El camino, cuyo título es «Por una Iglesia sinodal: comunión, participación y misión», se iniciará solemnemente el 9-10 de octubre del 2021 en Roma y el 17 de octubre siguiente en cada Iglesia particular. Una etapa fundamental será la celebración de la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos, en el mes de octubre del 20231, a la cual seguirá la fase de actuación, que implicará nuevamente a las Iglesias particulares (cf. EC, art. 19-21). Con esta convocatoria, el Papa Francisco invita a toda la Iglesia a interrogarse sobre un tema decisivo para su vida y su misión: «Precisamente el camino de la sinodalidad es el camino que Dios espera de la Iglesia del tercer milenio». Este itinerario, que se sitúa en la línea del «aggiornamento» de la Iglesia propuesto por el Concilio Vaticano II, es un don y una tarea: caminando juntos, y juntos reflexionando sobre el camino recorrido, la Iglesia podrá aprender, a partir de lo que irá experimentando, cuáles son los procesos que pueden ayudarla a vivir la comunión, a realizar la participación y a abrirse a la misión. Nuestro “caminar juntos”, en efecto, es lo que mejor realiza y manifiesta la naturaleza de la Iglesia como Pueblo de Dios peregrino y misionero.



Una pregunta fundamental nos impulsa y nos guía: **¿cómo se realiza hoy, a diversos niveles (desde el local al universal) ese “caminar juntos” que permite a la Iglesia anunciar el Evangelio, de acuerdo a la misión que le fue confiada; y qué pasos el Espíritu nos invita a dar para crecer como Iglesia sinodal?** Enfrentar juntos esta cuestión exige disponerse a la escucha del Espíritu Santo, que, como el viento, «sopla donde quiere: oyes su voz, pero no sabes de dónde viene ni a dónde va» (Jn 3,8), permaneciendo abiertos a las sorpresas que ciertamente preparará para nosotros a lo largo del camino. De este modo, se pone en acción un dinamismo que permite comenzar a recoger algunos frutos de una conversión sinodal, que madurarán progresivamente. Se trata de objetivos de gran relevancia para la calidad de vida eclesial y para el desarrollo de la misión evangelizadora, en la cual todos participamos en virtud del Bautismo y de la Confirmación. Indicamos aquí los principales, que manifiestan la sinodalidad como forma, como estilo y como estructura de la Iglesia:

- hacer memoria sobre cómo el Espíritu ha guiado el camino de la Iglesia en la historia y nos llama hoy a ser juntos testigos del amor de Dios;

- vivir un proceso eclesial participado e inclusivo, que ofrezca a cada uno -en particular a cuantos por diversas razones se encuentran en situaciones marginales- la oportunidad de expresarse y de ser escuchados para contribuir en la construcción del Pueblo de Dios;

- reconocer y apreciar la riqueza y la variedad de los dones y de los carismas que el Espíritu distribuye libremente, para el bien de la comunidad y en favor de toda la familia humana;

- experimentar modos participados de ejercitar la responsabilidad en el anuncio del Evangelio y en el compromiso por construir un mundo más hermoso y más habitable;

- examinar cómo se viven en la Iglesia la responsabilidad y el poder, y las estructuras con las que se gestionan, haciendo emerger y tratando de convertir los prejuicios y las prácticas desordenadas que no están radicadas en el Evangelio;

- sostener la comunidad cristiana come sujeto creíble y socio fiable en caminos de diálogo social, sanación, reconciliación, inclusión y participación, reconstrucción de la democracia, promoción de la fraternidad y de la amistad social;

- regenerar las relaciones entre los miembros de las comunidades cristianas, así como también entre las comunidades y los otros grupos sociales, por ejemplo, comunidades de creyentes de otras confesiones y religiones, organizaciones de la sociedad civil, movimientos populares, etc.

- favorecer la valoración y la apropiación de los frutos de las recientes experiencias sinodales a nivel universal, regional, nacional y local.

Siguiendo el documento preparatorio del sínodo ofrecemos este instrumento para favorecer la primera fase de escucha y consulta de Pueblo de Dios en las Iglesias particulares (octubre de 2021 - abril de 2022), con la esperanza de contribuir a poner en movimiento las ideas, las energías y la creatividad de todos aquellos que participarán en el itinerario, y facilitar la coparticipación de los frutos de sus compromisos. Con este objetivo se plantean cinco sesiones, a través de las cuales se pueden responder todas las claves sobre las que hemos sido consultados:

1) Observando las referencias teológicas fundamentales para la correcta comprensión de la sinodalidad;

2) Trazando las características sobresalientes del contexto contemporáneo;

3) Ilustrando las experiencias de sinodalidad vividas en la Iglesia y algunas pistas para articular este trabajo en la oración y en la coparticipación.

4) Mirando a la comunidad y a la misión compartida; seguir algunas indicaciones bíblicas para alimentar la meditación y la reflexión orante a lo largo del camino;

5) Mirando a la necesidad de discernimiento y decisión sinodal; de nuevo a la escucha de la Palabra de Dios y de su orientación.

 A lo largo de estas sesiones se abordarán los diez núcleos temáticos, preparados para el trabajo en los grupos de consulta sinodal en las parroquias y comunidades cristianas (se subrayan las preguntas que se considera de especial importancia para escuchar, dialogar y responder).

**PRIMERA SESIÓN**

**UNA IGLESIA SINODAL**

La palabra “Sínodo” (que significa “caminar juntos”) es una palabra antigua venerada por la Tradición de la Iglesia. El «Señor Jesús se presenta a sí mismo como “el camino, la verdad y la vida” (Jn 14,6)», y los cristianos, sus seguidores, en su origen fueron llamados “los discípulos del camino” (Cf. Hch). La sinodalidad, en esta perspectiva, es mucho más que la celebración de asambleas de obispos; indica la forma de vivir y obrar de la Iglesia Pueblo de Dios que manifiesta y realiza su comunión en el caminar juntos, en el reunirse en asamblea y en el participar de todos sus miembros en su misión evangelizadora. Estos son los elementos que el título del Sínodo propone como ejes principales: **comunión, participación y misión**. Desde el comienzo, la sinodalidad fue el modo de proceder de la Iglesia en comunión aunque extendida por todo el mundo. Siempre han existido sínodos diocesanos y provinciales junto a los concilios ecuménicos.

Cuando se ha tratado de definir verdades dogmáticas, los papas han querido consultar a los obispos para conocer la fe de toda la Iglesia, el “sensus fidei” de todo el Pueblo de Dios. Desde esta Tradición el Concilio Vaticano II señala que «fue voluntad de Dios el santificar y salvar a los hombres, no aisladamente, sin conexión alguna de unos con otros, sino constituyendo un pueblo, que le confesara en verdad y le sirviera santamente» (LG 9). Los miembros del Pueblo de Dios unidos por el Bautismo, al participar todos de la función sacerdotal, profética y real de Cristo, son sujetos activos de evangelización, tanto singularmente como formando parte del Pueblo de Dios. Es el Espíritu que guía a los creyentes «hasta la verdad plena» (Jn 16,13). Y los pastores, como «auténticos custodios, intérpretes y testimonios de la fe de toda la Iglesia», deben estar a la escucha de la grey a ellos confiada. La consulta al Pueblo de Dios no implica que se asuman dentro de la Iglesia los dinamismos de la democracia radicados en el principio de la mayoría, porque en la base de la participación en cada proceso sinodal está la pasión compartida por la misión de evangelización y no la representación de intereses. San Benito en su Regla subraya como «muchas veces el Señor revela al más joven lo que es mejor», es decir, a quien no ocupa posiciones de relieve en la comunidad; así, los pastores tienen que preocuparse de alcanzar a todos, para que se realice lo que el apóstol Pablo recomienda: «No extingáis la acción del Espíritu; no despreciéis las profecías; examinadlo todo y quedaos con lo bueno» (1Ts 5,19-21).

**ESCUCHAR. NÚCLEO II**

 II. ESCUCHAR

*La escucha es el primer paso, pero exige tener una mente y un corazón abiertos, sin prejuicios.* ¿Hacia quiénes se encuentra “en deuda de escucha” nuestra Iglesia particular? **¿Cómo son escuchados los laicos, en particular los jóvenes y las mujeres? ¿Cómo integramos las aportaciones de consagradas y consagrados? ¿Qué espacio tiene la voz de las minorías, de los descartados y de los excluidos?** ¿Logramos identificar prejuicios y estereotipos que obstaculizan nuestra escucha? ¿Cómo escuchamos el contexto social y cultural en que vivimos?

El sentido del camino al cual estamos llamados es descubrir que «cada uno tiene algo que aprender: Pueblo fiel, Colegio episcopal, Obispo de Roma: uno en escucha de los otros; y todos en escucha del Espíritu Santo, el “Espíritu de verdad” (Jn 14,17), para conocer lo que Él “dice a las Iglesias” (Ap 2,7)». **El Obispo de Roma, en cuanto principio y fundamento de la unidad de la Iglesia, pide a todos que entren con confianza y audacia en el camino de la sinodalidad.** En este “caminar juntos”, pedimos al Espíritu que nos ayude a descubrir cómo la comunión de los distintos dones, carismas y ministerios, para la misión, nos llama a una Iglesia sinodal, una Iglesia misionera, “en salida” y “con las puertas abiertas” (EG 46). La perspectiva del “caminar juntos” abraza a toda la humanidad, con que compartimos «los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias» (GS 1). Una Iglesia sinodal es un signo profético para una comunidad de naciones incapaz de proponer un proyecto compartido, a través del cual conseguir el bien de todos: practicar la sinodalidad es hoy para la Iglesia el modo más evidente de ser «sacramento universal de salvación» (LG 48), «signo e instrumento de la unión íntima con Dios y de la unidad de todo el género humano» (LG 1).

**CELEBRAR. NÚCLEO IV**

 **IV. CELEBRAR**

*“Caminar juntos” sólo es posible sobre la base de la escucha comunitaria de la Palabra y de la celebración de la Eucaristía.* **¿Cómo inspiran y orientan efectivamente nuestro “caminar juntos” la oración y la celebración litúrgica?** ¿Cómo inspiran las decisiones más importantes**? ¿Cómo promovemos la participación activa de todos los fieles en la liturgia y en el ejercicio de la función de santificación? ¿Qué espacio se da al ejercicio de los ministerios del lectorado y del acolitado?**

* *La sinodalidad no es el capítulo de un tratado de eclesiología, y menos aún una moda, un eslogan o el nuevo término a utilizar o manipular en nuestras reuniones. ¡No! La sinodalidad expresa la naturaleza de la Iglesia, su forma, su estilo, su misión* (Francisco, 18-IX-2021).

**SEGUNDA SESIÓN**

**LA LLAMADA A TRABAJAR JUNTOS**

El camino sinodal se desarrolla dentro de un contexto histórico de muchos cambios en la sociedad y en una etapa crucial de la vida de la Iglesia, con sus tensiones y contradicciones, donde estamos llamados a «escrutar los signos de los tiempos e interpretarlos a la luz del Evangelio» (GS 4):

- Una tragedia global como la pandemia del COVID-19 «despertó durante un tiempo la consciencia de ser una comunidad mundial que navega en una misma barca, donde el mal de uno perjudica a todos. Recordamos que nadie se salva solo, que únicamente es posible salvarse juntos» (FT 32).

- Al mismo tiempo la pandemia ha hecho detonar las desigualdades y las injusticias ya existentes. Esta situación une a la familia humana, pone a prueba la capacidad de la Iglesia para acompañar a las personas y a las comunidades para que puedan releer experiencias de sufrimiento, que han encubierto muchas falsas seguridades, y para cultivar la esperanza y la fe en la bondad del Creador y de su creación.

- No podemos escondernos: la misma Iglesia debe afrontar la falta de fe y la corrupción también dentro de ella. Continuamente somos interpelados «como Pueblo de Dios a asumir el dolor de nuestros hermanos vulnerados en su carne y en su espíritu». La Iglesia está llamada a confrontarse con el peso del clericalismo, y de diversos tipos de abuso (de poder, económicos, de conciencia, sexuales). Pidamos juntos al Señor «la gracia de la conversión y la unción para poder expresar, ante estos crímenes de abuso, nuestra compunción y nuestra decisión de luchar con valentía».

- No obstante nuestras infidelidades, el Espíritu continúa actuando en la historia y mostrando su potencia vivificante. Es un motivo de esperanza que haya encuentros del Pueblo de Dios, según este estilo sinodal. Se confirman igualmente el deseo de protagonismo dentro de la Iglesia por parte de los jóvenes, y de las mujeres y de todos los bautizados llamados a participar en la misión de la Iglesia (en esta línea se encuentra la reciente institución del ministerio laical de catequista y la lógica apertura a las mujeres de los ministerios del lectorado y del acolitado).

- No podemos ignorar la variedad de condiciones en las que viven las comunidades cristianas en las diversas regiones del mundo. Desde países de mayoría cristiana y católica (donde a veces predomina una mentalidad secularizada que tiende a expulsar la religión del espacio público), a lugares sin libertad religiosa, donde los cristianos son perseguidos, y a menudo hasta el martirio (con la amenaza de un integrismo religioso intolerante y violento que no respeta la libertad de los otros). Es triste cuando los cristianos asuman estas mismas actitudes, fomentando también las divisiones en la Iglesia.

**LOS COMPAÑEROS DE VIAJE. NÚCLEO I**

 **I. LOS COMPAÑEROS DE VIAJE**

*En la Iglesia y en la sociedad estamos en el mismo camino uno al lado del otro.* En la propia Iglesia local, ¿quiénes son los que “caminan juntos”? Cuando decimos “nuestra Iglesia”, ¿quiénes forman parte de ella? ¿Quién nos pide caminar juntos? **¿Quiénes son los compañeros de viaje, considerando también los que están fuera del perímetro eclesial? ¿Qué personas o grupos son dejados al margen, expresamente o de hecho?**

En este contexto, la sinodalidad representa el camino principal para la Iglesia, llamada a renovarse bajo la acción del Espíritu y gracias a la escucha de la Palabra. La capacidad de imaginar un futuro diverso para la Iglesia a la altura de la misión recibida nos llama a poner en práctica procesos de escucha, de diálogo y de discernimiento comunitario, en los que todos puedan participar y contribuir. La opción de “caminar juntos” es un signo profético para una familia humana que tiene necesidad de un proyecto compartido, capaz de conseguir el bien de todos. Una Iglesia capaz de comunión y de fraternidad, en fidelidad a lo que anuncia, podrá situarse al lado de los pobres y de los últimos y prestarles la propia voz. Para “caminar juntos” es necesario que nos dejemos educar por el Espíritu en una mentalidad verdaderamente sinodal, entrando con audacia y libertad de corazón en un proceso de conversión sin el cual no será posible la «perenne reforma, de la que la Iglesia tiene siempre necesidad» (UR 6; cf. EG 26).

**DIALOGAR EN LA IGLESIA Y EN LA SOCIEDAD. NÚCLEO VI**

 **VI. DIALOGAR EN LA IGLESIA Y EN LA SOCIEDAD**

*El diálogo es un camino de perseverancia, que comprende también silencios y sufrimientos, pero que es capaz de recoger la experiencia de las personas y de los pueblos.* **¿Cuáles son los lugares y las modalidades de diálogo dentro de nuestra Iglesia particular?** ¿Cómo se afrontan las divergencias de visiones, los conflictos y las dificultades? **¿Cómo promovemos la colaboración con las diócesis vecinas, con y entre las comunidades religiosas presentes en el territorio, con y entre las asociaciones y movimientos laicales, etc.?** ¿Qué experiencias de diálogo y de tarea compartida llevamos adelante con los creyentes de otras religiones y con los que no creen? **¿Cómo dialoga la Iglesia y cómo aprende de otras instancias de la sociedad: el mundo de la política, de la economía, de la cultura, de la sociedad civil, de los pobres…?**

*Tener oídos, escuchar, es el primer compromiso. Se trata de escuchar la voz de Dios, de captar su presencia, de interceptar su paso y su soplo de vida*

* *La Iglesia avanza, camina junta, es sinodal. Pero siempre es el Espíritu el gran protagonista de la Iglesia (Francisco, 18-IX-2021).*

**TERCERA SESIÓN**

**A LA ESCUCHA DEL PUEBLO DE DIOS**

Iluminado por la Palabra y fundado en la Tradición, el camino sinodal está enraizado en la vida concreta del Pueblo de Dios. La pregunta fundamental que guía esta consulta al Pueblo de Dios, es la siguiente: **En una Iglesia sinodal, que anuncia el Evangelio, todos “caminan juntos”: ¿cómo se realiza hoy este “caminar juntos” en la propia Iglesia particular? ¿Qué pasos nos invita a dar el Espíritu para crecer en nuestro “caminar juntos”?** Es necesario tener presente que “caminar juntos” puede ser entendido desde dos perspectivas diversas, fuertemente interconectadas:

- La primera es **la vida de la Iglesia**. Mira a las relaciones entre todos los cristianos. En primer lugar entre los fieles y sus pastores y las de las comunidades cristianas concretas (en particular las parroquias). Considera también las relaciones entre los obispos y con el Obispo de Roma. Se extiende, además, a las relaciones e integración de las distintas vocaciones y carismas en cada diócesis (la vida monástica, religiosa y consagrada, asociaciones y movimientos laicales, instituciones de distinto género: escuelas, hospitales, universidades, fundaciones, entes de caridad y asistencia, etc.). Finalmente, esta perspectiva abraza también las relaciones y las iniciativas comunes con los hermanos de las otras confesiones cristianas, con las cuales compartimos el don del mismo Bautismo.

- La segunda perspectiva considera cómo **el Pueblo de Dios camina junto a toda la familia humana**. La mirada se concentrará en el estado de las relaciones, el diálogo y las iniciativas comunes con los demás bautizados, los creyentes de otras religiones, las personas alejadas de la fe… así como con ambientes y grupos sociales específicos, y con todas las instituciones de la sociedad (el mundo de la política, de la cultura, de la economía, de las finanzas, del trabajo, sindicatos y asociaciones empresarias, organizaciones no gubernamentales y de la sociedad civil, movimientos populares, minorías de varios tipos, pobres y excluidos, etc.).

**FORMARSE EN LA SINODALIDAD. NÚCLEO X**

**X. FORMARSE EN LA SINODALIDAD**

*La espiritualidad del caminar juntos está destinada a ser un principio educativo para la formación de la persona humana y del cristiano, de las familias y de las comunidades****.* ¿Cómo formamos a las personas, en particular aquellas que tienen funciones de responsabilidad dentro de la comunidad cristiana, para hacerlas más capaces de “caminar juntos”, escucharse recíprocamente y dialogar? ¿Qué formación ofrecemos para el discernimiento y para el ejercicio de la autoridad?** ¿Qué instrumentos nos ayudan a leer las dinámicas de la cultura en la cual estamos inmersos y el impacto que ellas tienen sobre nuestro estilo de Iglesia?

El objetivo de esta primera fase del camino sinodal es favorecer un amplio proceso de consulta para recoger la riqueza de toda la Iglesia y las experiencias de sinodalidad. Se pretende oír a toda la Iglesia; esta consulta, coordinada por el obispo, está dirigida a todos los fieles, tanto individualmente como asociados. De modo particular, en nuestra diócesis este paso parte de cada comunidad cristiana, cada parroquia, delegación o institución que transmite sus conclusiones a los organismos de participación de las Iglesias particulares, especialmente el Consejo presbiteral y al Consejo pastoral diocesano, a partir de los cuales verdaderamente puede comenzar a tomar forma una Iglesia sinodal. Para la Iglesia será igualmente valiosa la contribución de todas las realidades eclesiales. Y será de fundamental importancia que encuentre espacio también la voz de los pobres y de los excluidos, no solamente de quien tiene algún rol o responsabilidad dentro de la Iglesia. Cada diócesis elaborará tras este trabajo de escucha y discernimiento, una aportación concreta, para ofrecerla al camino de la Iglesia universal, condensando los frutos de la oración y de la reflexión. La finalidad del Sínodo, y por lo tanto de esta consulta, no es producir documentos, sino «hacer que germinen sueños, suscitar profecías y visiones, hacer florecer esperanzas, estimular la confianza, vendar heridas, entretejer relaciones, resucitar una aurora de esperanza, aprender unos de otros, y crear un imaginario positivo que ilumine las mentes, enardezca los corazones, dé fuerza a las manos».

**CON LAS OTRAS CONFESIONES CRISTIANAS. NÚCLEO VII**

**VII. CON LAS OTRAS CONFESIONES CRISTIANAS**

*El diálogo entre los cristianos de diversas confesiones, unidos por un solo Bautismo, tiene un puesto particular en el camino sinodal****.* ¿Qué relaciones mantenemos con los hermanos y las hermanas de las otras confesiones cristianas? ¿A qué ámbitos se refieren?** ¿Qué frutos hemos obtenido de este “caminar juntos”? ¿Cuáles son las dificultades**?**

* *Los pastores caminan con el pueblo, a veces delante, a veces en medio, a veces detrás. El buen pastor tiene que moverse así. Delante para guiar, en medio para animar y no olvidar el olor del rebaño, detrás porque el pueblo tiene también "instinto". Tienen un instinto para encontrar nuevos caminos hacia adelante, o para encontrar el camino perdido (Francisco, 18-IX-2021).*
* *No estamos haciendo un parlamento diocesano, no estamos haciendo un estudio sobre esto o aquello, no: estamos haciendo un camino de escucha mutua y de escucha del Espíritu Santo, de discusión y también de discusión con el Espíritu Santo, que es una forma de orar (Francisco, 18-IX-2021).*

**CUARTA SESIÓN**

**EN LA ESCUCHA DE LAS ESCRITURAS (I). JESÚS, LA MULTITUD Y LOS APÓSTOLES**

El Espíritu de Dios, que ilumina y vivifica el “caminar juntos” de las Iglesias, es el mismo que actúa en la misión de Jesús, prometido a los Apóstoles y a las generaciones de los discípulos que escuchan la Palabra de Dios y la ponen en práctica. El Espíritu, según la promesa del Señor, no se limita a confirmar la continuidad del Evangelio de Jesús, sino que ilumina las profundidades siempre nuevas de su Revelación e inspira las decisiones necesarias para sostener el camino de la Iglesia (cf. Jn 14,25-26; 15,26-27; 16,12-15). Jesús se revela a lo largo de todo el Evangelio, anunciando la llegada del Reino de Dios. Pero lo hace en una “escena comunitaria”, cuyos actores son esencialmente tres (más uno, del que hablaremos en la próxima sesión): Jesús, la multitud y los apóstoles: este misterio ha de ser contemplado y profundizado para que la Iglesia sea siempre aquello que es.

- El primero de los actores, naturalmente, es Jesús, que toma la iniciativa, sembrando las palabras y los signos de la llegada del Reino.

- El segundo actor es la multitud. El anuncio no se dirige sólo a pocos iluminados, sino que el interlocutor de Jesús es “el pueblo”, la multitud que lo sigue con la esperanza de un signo y una palabra de salvación. Jesús no hace acepción de personas: escucha a la mujer cananea (cf. Mt 15,21-28), dialoga con la Samaritana (cf. Jn 4, 1-42), espera el acto de fe libre y agradecido del ciego de nacimiento, considerado pecador (cf. Jn 9)… Jesús se dirige con especial atención a los que están “separados” de Dios y a los “abandonados” (los pecadores y los pobres). Ofrece la liberación del mal y la conversión, en nombre de Dios Padre y con la fuerza del Espíritu Santo. La fe emerge como valoración de la persona: la súplica es escuchada, se da ayuda, la dignidad es confirmada por la mirada de Dios y la persona restituida a la comunidad.

- El tercer actor, son los apóstoles. De la multitud, algunos siguen explícitamente a Jesús, como discípulos, a otros se les invita a volver a su vida ordinaria: todos, sin embargo, dan testimonio de la fuerza de la fe que los ha salvado (cf. Mt 15,28). Pero entre los que siguen a Jesús destaca la figura de los apóstoles que Él mismo llama desde el comienzo, no para una posición de poder y de separación, sino para un ministerio de bendición y comunión. Gracias al don del Espíritu del Señor resucitado, ellos deben custodiar y prolongar la misión y el lugar que ocupa Jesús, sin sustituirlo.

**TOMAR LA PALABRA. NÚCLEO III**

 **III. TOMAR LA PALABRA**

*Todos están invitados a hablar con valentía y parresia, es decir integrando libertad, verdad y caridad.* **¿Cómo promovemos dentro de la comunidad y de sus organismos un estilo de comunicación libre y auténtica, sin dobleces y oportunismos? ¿Y ante la sociedad de la cual formamos parte?** ¿Cuándo y cómo logramos decir lo que realmente tenemos en el corazón? **¿Cómo funciona la relación con el sistema de los medios de comunicación (no sólo los medios católicos)?** ¿Quién habla en nombre de la comunidad cristiana y cómo es elegido?

Ninguno de estos tres actores puede salir de la escena.

- Sin Jesús, la Iglesia se transforma en un contrato entre los apóstoles y la multitud, que terminará por seguir los intereses del juego político.

- Sin los apóstoles, autorizados por Jesús y por el Espíritu, se pierde el vínculo con la verdad evangélica y la multitud queda expuesta a un mito o a una ideología.

- Sin la multitud, la relación de los apóstoles con Jesús se corrompe en una forma sectaria y autorreferencial y la evangelización pierde su luz.

**CORRESPONSABLES EN LA MISIÓN. NÚCLEO V**

**V. CORRESPONSABLES EN LA MISIÓN**

*La sinodalidad está al servicio de la misión de la Iglesia, en la que todos sus miembros están llamados a participar.* Dado que todos somos discípulos misioneros**,** ¿en qué modo se convoca a cada bautizado para ser protagonista de la misión? **¿Cómo sostiene la comunidad a sus propios miembros empeñados en un servicio en la sociedad (en el compromiso social y político, en la investigación científica y en la enseñanza, en la promoción de la justicia social, en la tutela de los derechos humanos y en el cuidado de la Casa común, etc.)? ¿Cómo los ayuda a vivir estos empeños desde una perspectiva misionera?** ¿Cómo se realiza el discernimiento sobre las opciones que se refieren a la misión y a quién participa en ella? ¿Cómo se han integrado y adaptado las diversas tradiciones en materia de estilo sinodal, que constituyen el patrimonio de muchas Iglesias, en particular las orientales, en vista de un eficaz testimonio cristiano? ¿Cómo funciona la colaboración en los territorios donde están presentes diferentes Iglesias *sui iuris* diversas?

Las soluciones deben buscarse dando la palabra a Dios y a sus voces en medio de nosotros; rezando y abriendo los ojos a todo lo que nos rodea; viviendo una vida fiel al Evangelio.

* *Este camino cuenta la historia en la que caminan juntas la Palabra de Dios y las personas que dirigen su atención y su fe a esa Palabra. La Palabra de Dios camina con nosotros* (Francisco, 18-IX-2021).

**QUINTA SESIÓN.**

**EN LA ESCUCHA DE LAS ESCRITURAS (II). UNA DOBLE DINÁMICA DE CONVERSIÓN: PEDRO Y CORNELIO (Hch 10)**

En la anterior sesión recordábamos que el Espíritu de Dios, que ilumina y vivifica el “caminar juntos” de la Iglesia, ilumina las profundidades siempre nuevas de su Revelación e inspira las decisiones necesarias para sostener el camino de la Iglesia (cf. Jn 14,25-26; 15,26-27; 16,12-15). Junto a Jesús, la multitud y los apóstoles, en el anuncio del Evangelio, existe tristemente un cuarto actor: el antagonista, que introduce en escena la separación diabólica de los otros tres, con sus insidias, sus rigorismos, exigencias, y la seducción de una sabiduría mundana que pretende ser más eficaz; especialmente ante la perspectiva de la cruz. Para eludir los engaños del “cuarto actor” es necesaria una conversión continua. Para describir esa conversión resulta emblemático el episodio del centurión Cornelio (cf. Hch 10), antecedente del “concilio” de Jerusalén (cf. Hch 15), que constituye una referencia para una Iglesia sinodal. Esta escena se refiere a la experiencia del Espíritu en la cual Pedro y la comunidad primitiva descubren que no se deben poner límites injustificados a la participación de la fe. Cornelio es un pagano, centurión romano, que se dedica a la oración y a la limosna, es decir, cultiva su relación con Dios y se preocupa por el prójimo. Un ángel entra en su casa, lo llama por su nombre y lo exhorta a enviar - ¡el verbo de la misión! - a sus siervos a Haifa para llamar - ¡el verbo de la vocación! - a Pedro. Pedro ha recibido la visión en la cual una voz le ordena matar y comer de los animales, algunos de los cuales son impuros. La orden del Señor anula preceptos de la Ley, que expresan un modo de entender la elección como diferencia, separación y exclusión respecto a los otros pueblos. Mientras el apóstol se pregunta el sentido, llegan los hombres mandados por Cornelio. En una verdadera y profunda conversión, un paso inmensamente fecundo de abandono de las categorías culturales y religiosas, Pedro acepta comer junto con los paganos.

**DISCERNIR Y DECIDIR. NÚCLEO IX**

**IX. DISCERNIR Y DECIDIR**

*En un estilo sinodal se decide por discernimiento, sobre la base de un consenso que nace de la común obediencia al Espíritu.* **¿Con qué procedimientos y con qué métodos discernimos juntos y tomamos decisiones?** ¿Cómo se pueden mejorar? ¿Cómo promovemos la participación en las decisiones dentro de comunidades jerárquicamente estructuradas? ¿Cómo articulamos la fase de la consulta con la fase deliberativa, el proceso de decisión (*decision-making*) con el momento de la toma de decisiones (*decision-taking*)? ¿En qué modo y con qué instrumentos promovemos la transparencia y la responsabilidad (*accountability*)?

Tanto Cornelio como Pedro implican a otros en sus caminos de conversión, haciendo de ellos compañeros de camino. La acción apostólica realiza la voluntad de Dios creando comunidad, derribando muros y promoviendo el encuentro. Es en el encuentro con las personas, acogiéndolas, caminando junto a ellas y entrando en sus casas, como descubre el significado de su visión: ningún ser humano es indigno a los ojos de Dios y la diferencia instituida por la elección no es preferencia exclusiva, sino servicio y testimonio. Pedro en Jerusalén cuenta lo que le ha sucedido y sus reacciones de desconcierto, incomprensión y resistencia. Justamente esto ayudará a quienes le acusan de traicionar la ley, a escuchar y acoger lo que ha ocurrido. La Escritura contribuirá a interpretar el sentido, como después sucederá también en el “concilio” de Jerusalén, en un proceso de discernimiento que es una escucha en común del Espíritu.

**AUTORIDAD Y PARTICIPACIÓN. NÚCLEO VII**I

 **VIII. AUTORIDAD Y PARTICIPACIÓN**

*Una Iglesia sinodal es una Iglesia participativa y corresponsable.* ¿Cómo se identifican los objetivos que deben alcanzarse, el camino para lograrlos y los pasos que hay que dar? **¿Cómo se ejerce la autoridad dentro de nuestra Iglesia particular? ¿Cuáles son las modalidades de trabajo en equipo y de corresponsabilidad? ¿Cómo se promueven los ministerios laicales y la asunción de responsabilidad por parte de los fieles?** ¿Cómo funcionan los organismos de sinodalidad a nivel de la Iglesia particular? ¿Son una experiencia fecunda?

* *No olvidéis esta fórmula: “Hemos decidido el Espíritu Santo y nosotros no imponeros más cargas”: hemos decidido el Espíritu Santo y nosotros. Así es como debéis intentar expresaros, en este camino sinodal. Si no está el Espíritu, será un parlamento diocesano, pero no un Sínodo* (Francisco, 18- IX-2021).